



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 # 14 A – 42 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CONTRATO DE TRABAJO - 2019-00212-00

DEMANDANTE: SANTIAGO ORTIZ OROZCO
DEMANDADO: ECOSTOR INDUSTRIES S.A.S.

Comoquiera que la diligencia no pudo ser reanudada conforme se indicó en la audiencia de celebrada el 26 de octubre de 2021 por fallas técnicas, este despacho para continuar la audiencia de que trata el art. 80 del C.P.T. y de la S.S. señala el día **DOS (2) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**; fecha y hora en que las partes y sus apoderados deberán concurrir a la diligencia, oportunidad en que el despacho proferirá la sentencia de mérito que corresponda.

Se requiere a los apoderados, para que alleguen las direcciones de correo electrónico de éstos y de las partes, quienes deberán concurrir a la mencionada audiencia.

Las partes y sus apoderados deberán tener a la mano su documento de identidad original (cédula, tarjeta profesional, pasaporte o licencia de conducción) y exhibirlo a la cámara en el momento en que les sea requerido.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,


MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE